

Consejo General del Notariado

Los notarios del Colegio de Pamplona autorizaron 164.387 documentos en 2002, un 0,76% más que en 2001

La institución agrupa a los notarios de Guipúzcoa y Navarra

Madrid, 17 de septiembre de 2003.- Los notarios adscritos al Colegio de Pamplona (que incluye los colectivos de Guipúzcoa y Navarra) realizaron en 2002 un total de 164.387 documentos notariales, 1.244 más que en el ejercicio 2001, lo que supone un incremento de un 0,76%%, según reflejan las estadísticas elaboradas por el Consejo General del Notariado con los datos aportados por dicho Colegio. El mayor número de instrumentos autorizados por este colectivo notarial correspondió a contratos (45.645); poderes (28.376) y préstamos e hipotecas (24.520). Además, en 2001 intervinieron un total de 84.433 operaciones mercantiles formalizadas en pólizas.

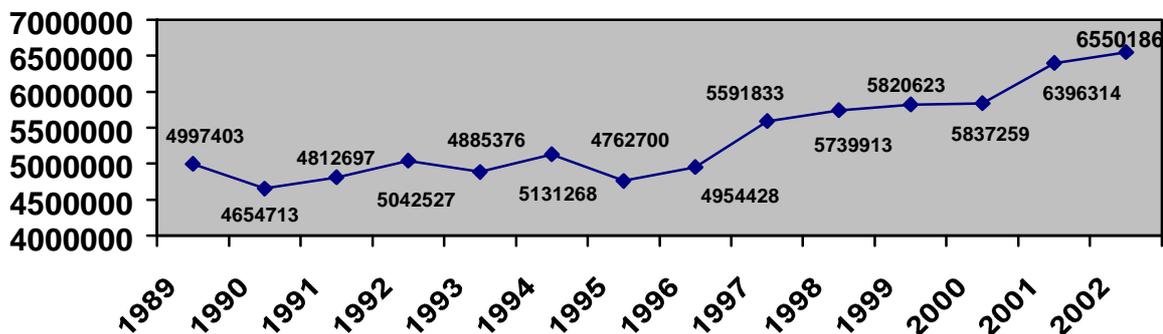
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DOCUMENTOS NOTARIALES DEL COLEGIO DE PAMPLONA

Contratos	27.77%
Poderes	17.26%
Préstamos e hipotecas	14.92%
Testamentos	10.46%
Cancelaciones	8.22%
Actas	7.99%
Herencias	4.04%
Constitución y disolución sociedades	3.73%
Acuerdos societarios	1.91%
Actas declaración herederos <i>abintestato</i>	1.02%
Novaciones y subrogación de préstamos e hipotecas	0.96%
Contratos por razón de matrimonio	0.94%
Protestos	0.65%
Actos referentes al estado civil	0.14%

Estadística nacional

Por lo que se refiere al total nacional, el número de documentos notariales generados por los casi 3.000 notarios españoles en 2002 ascendió a 6.550.186, lo que un incremento del 2,41% respecto al año anterior. Además, en 2002 autorizaron un total de 3.022.943 operaciones mercantiles formalizadas en pólizas, lo que representó un 1,3% más que en 2001.

EVOLUCIÓN NÚMERO DOCUMENTOS NOTARIALES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS (SIN INCLUIR PÓLIZAS)

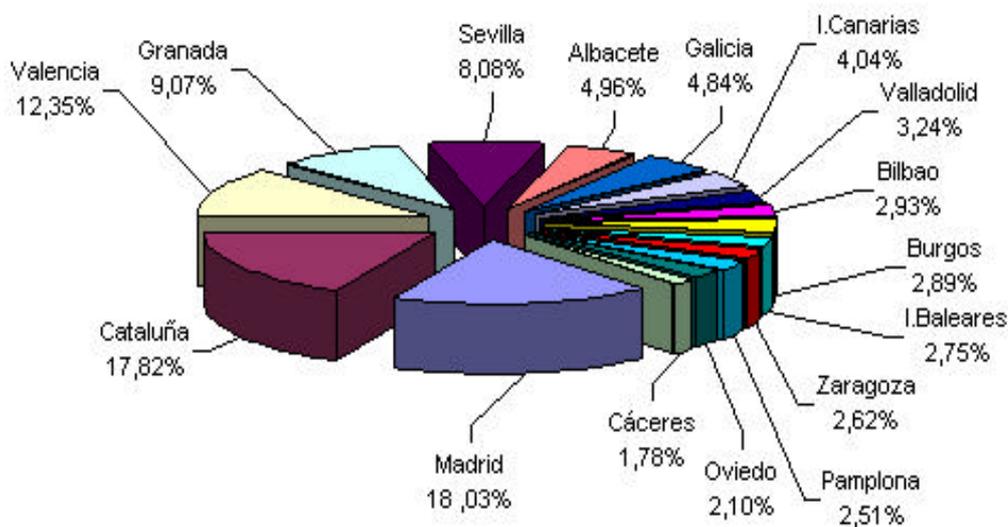


Fuente: Consejo General del Notariado

La creciente incorporación de las nuevas tecnologías a la actividad notarial -que recibió un fuerte impulso en 2002 con la creación de las ventanillas digitales de trámite unificado y la incorporación de la firma electrónica digital (FEAN)- ha permitido una mayor agilidad en el servicio, con el consiguiente ahorro de costes y de desplazamientos para los ciudadanos.

Por colegios -y al igual que en años anteriores- Madrid, con un 18,03%, y Cataluña, con un 17,82%, fueron las zonas con mayor actividad notarial seguidas por Valencia (12,35%), Granada 9,07% y Sevilla (8,08%).

DISTRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL POR COLEGIOS



La intervención notarial en la mayoría de los negocios jurídicos convierte a las notarías en observatorios de la realidad que permiten medir la intensidad del tráfico económico y social del país.

Así, esta realidad muestra que los contratos fueron los documentos autorizados en mayor número por los notarios, con un 28,49%. Estos documentos incluyen las escrituras de compraventa, las modificaciones hipotecarias, donaciones, segregaciones y las cesiones o permutas entre figuras legales. Del total de documentos autorizados en 2002 el segundo lugar (18,37%) lo ocuparon los poderes (poderes de administración, para pleitos, electorales, mercantiles) y el tercero los préstamos e hipotecas (13,81%). Una importante parte de la actividad notarial

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE DOCUMENTOS NOTARIALES

Contratos	28,49%
Poderes	18,37%
Préstamos e hipotecas	13,81%
Actas	9,04%
Testamentos	8,77%
Cancelaciones	9,10%
Acuerdos societarios	2,53%
Constitución y disolución sociedades	3,24%
Herencias	2,95%
Actas declaración herederos <i>abintestato</i>	1,20%
Contratos por razón de matrimonio	1,10%
Novaciones y subrogación de préstamos e hipotecas	0,90%
Protestos	0,40%
Actos referentes al estado civil	0,11%

Fuente: Consejo General del Notariado